

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES SOBRE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD (OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJADORES)

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

NIF/CIF DE LA EMPRESA: _____

COMUNICADO: DIRIGIDO A TODA LA PLANTILLA CON CONTRATO NO SUSPENDIDO

- Mantener siempre la distancia de seguridad de 2 metros con compañeros y clientes. (1 metro en caso de mamparas), tanto en el puesto de trabajo como en el resto del tiempo que permanezca en las instalaciones de la empresa, vitando siempre cruces y aglomeraciones.
- Ponerse la mascarilla y guantes siempre cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad.
- Comunicar inmediatamente a la empresa en el caso de tener síntomas compatibles con la enfermedad. Por tanto evitar en la medida de lo posible su uso (concentrar el mismo en las mismas personas) y siempre después de cada uso lavarse las manos.
- Solo puede atender simultáneamente a un único cliente.
- Limpieza y desinfección de los elementos compartidos por los compañeros después de cada turno (como por ejemplo un datafono).
- Desinfección y limpieza diaria de los uniformes o ropa de trabajo en ciclo de lavado de 60 a 90 grados centígrados.
- Llevanza del fichaje del control horario (queda prohibido por sistema de huella dactilar), pero esta obligación laboral se mantiene.

- Saludar sin contacto físico.
- Lavarse las manos frecuentemente.
- Usar preferentemente las escaleras frente al ascensor, manteniendo la distancia de seguridad de 2 metros evitando tocar las barandillas y pasamanos.
- Taparse la boca y la nariz con pañuelos desechables o con la parte inferior del codo, tanto al toser como al estornudar.
- Evitar tocarse los ojos, nariz o boca.
- Facilitar el trabajo al personal de limpieza, de tal manera que, al abandonar el puesto de trabajo, se deje lo más despejado posible.
- Limitar el uso de ascensores al mínimo imprescindible (se utilizar preferentemente las escaleras), y en su uso solo una persona lo utilizará salvo que se pueda mantener la distancia de seguridad en su interior.
- Se fomentará el pago por tarjeta sobre el efectivo. Se limpiará y desinfectará el datafono tras cada uso (como el TPV de ventas) si el empleado que lo utiliza no es siempre el mismo.

En la confianza de que comprenda los esfuerzos que esta empresa está realizando con el cumplimiento de la obligación establecida de informar y formar sobre los protocolos de trabajo y las medidas de seguridad e higiene derivadas de la crisis sanitaria del COVID-19, aprovecho para quedar a su disposición para cualquier aclaración que precise.

Reciba un cordial saludo.

FECHA _____

D. _____

Empresa _____

RECIBÍ ORIGINAL (Trabajador).

Fdo. _____

DNI: _____